



PERÚ

Ministerio de Educación

## **Boletín Informativo Regional N.º 3**

Calidad Educativa

# **Ucayali**

**Transformando el país con  
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 3: Ucayali

**Consejo Directivo Ad Hoc**

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta  
Fabiola León-Velarde Servetto  
María Moloche Ghilardi

**Secretaría Técnica**

Haydee Chacón Cabanillas (e)

**Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento**

Verónica Alvarado Bonhote, Directora  
Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística  
Especialistas: Fiorela Walter Vela, Adler Castro Rojas, Moisés Tarazona Cochachin  
Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, abril de 2018

**© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa**

Calle Manuel Miota N.º 235 - San Antonio, Miraflores, Lima 18, Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: [sir@sineace.gob.pe](mailto:sir@sineace.gob.pe) / [www.sineace.gob.pe](http://www.sineace.gob.pe)

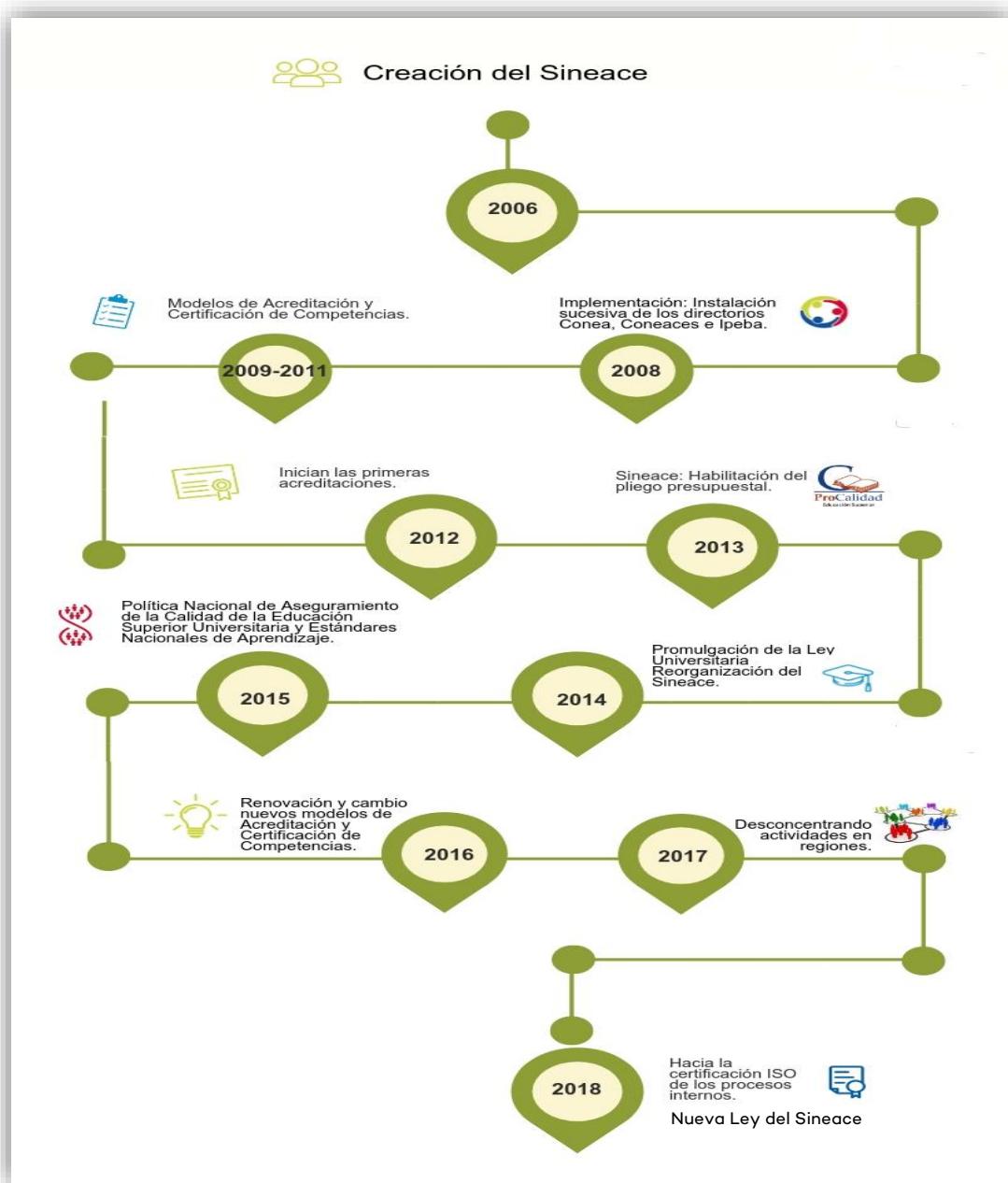
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

## Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Ucayali

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

Gráfico N.º 1: Hitos del Sineace



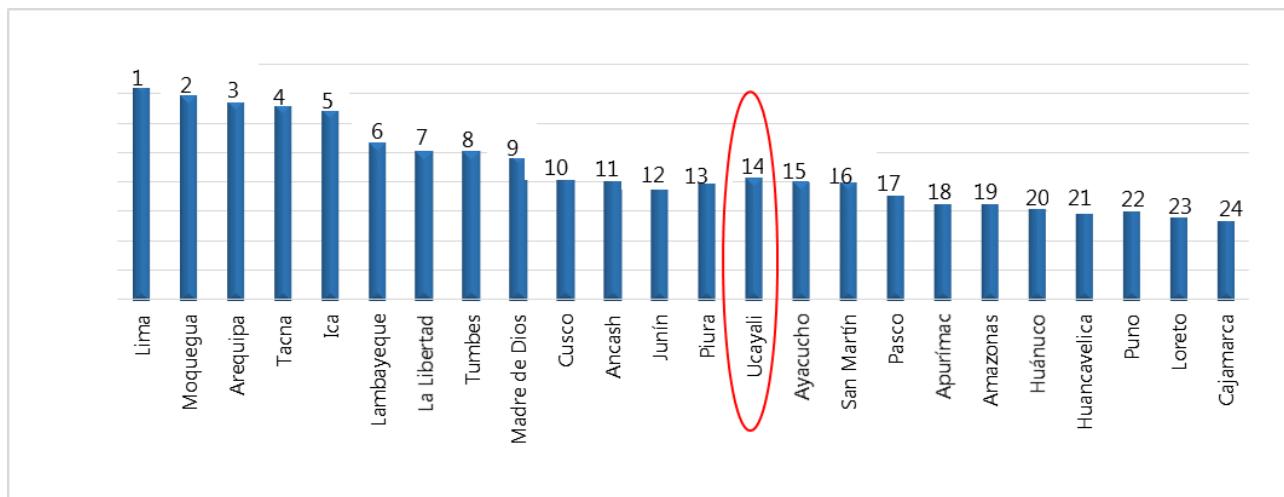
Fuente: Sineace.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas ofrezcan un servicio de calidad en todos sus niveles (básica y superior); y que las personas certificadas demuestren que son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente. Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

## Nivel de competitividad y educación

El índice de competitividad regional desarrollado por el Instituto Peruano de Economía cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad.<sup>1</sup> La región Ucayali, en el 2017, se ubicó en el puesto N.º 14 y presenta un crecimiento en su índice de competitividad, al pasar de 3,90 en 2016 a 4,10 en 2017.

**Gráfico N.º 2: Número de puesto de la región de acuerdo con el índice de competitividad regional, 2017**



Fuente: Instituto Peruano de Economía.

En el pilar Educación, a 2017,<sup>2</sup> Ucayali muestra un crecimiento en el índice (2,90) en comparación a 2016 (2,20), ocupando actualmente el puesto N.º 6 en el pilar Educación a nivel nacional.

<sup>1</sup> El índice de competitividad regional (INCORE) agrupa seis pilares: Entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de indicadores, para un total de 45 indicadores (2017).

<sup>2</sup> En el pilar Educación, el índice agrupa indicadores como Analfabetismo, Asistencia escolar inicial, Asistencia escolar primaria y secundaria, Población con secundaria o más, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet.

Cuadro N.º 1: Índice de competitividad regional y de educación, período 2013-2017

Índice	Año					Tendencia
	2013	2014	2015	2016	2017	
Competitividad Regional	3.93	3.80	3.80	3.90	4.10	
Educación	2.67	2.10	2.20	2.20	2.90	

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

## Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa, a un programa o a una carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante)<sup>3</sup> y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

Gráfico N.º 3: Etapas del proceso de acreditación



Fuente: Sineace.

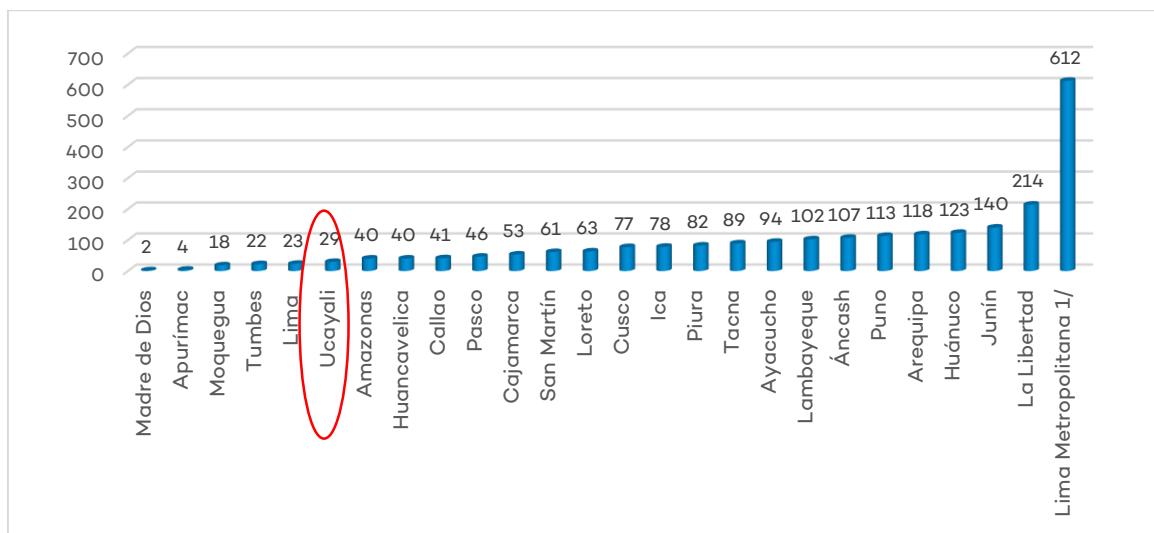
La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda esfuerzo, porque supone un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

<sup>3</sup> Cada una de las dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares; y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

## Panorama de la acreditación

De los **2391** comités de calidad conformados a nivel nacional, **29** corresponden a instituciones educativas de la región Ucayali.

**Gráfico N.º 4: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región**

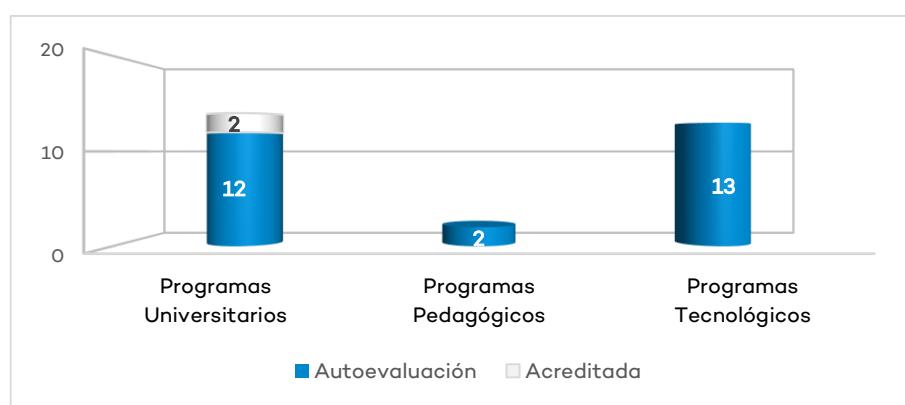


Fuente: Sineace al 31/03/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

Al 31 de marzo de 2018, se puede ver que los **29** comités de calidad conformados en Ucayali pertenecen a programas de estudios de instituciones de educación superior pedagógica (2), educación superior tecnológica (13) y educación superior universitaria (14).<sup>4</sup>

**Gráfico N.º 5: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa**



Fuente: Sineace al 31/03/2018.

<sup>4</sup> Dentro del total de comités de calidad conformados en la región, se incluyen los comités de calidad de los programas que tienen acreditación vigente bajo el modelo previo y que, a la vez, iniciaron la inscripción del programa bajo el modelo de acreditación vigente.

De los 29 comités de calidad inscritos, 27 se encuentran en la etapa de autoevaluación.

**Cuadro N.º 2: Programas de instituciones educativas en la etapa de autoevaluación**

Nº	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Ingeniería Civil
2	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Ingeniería Agroindustrial
3	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Agronomía
4	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Ingeniería de Sistemas
5	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Administración
6	Pública	Universidad Nacional de Ucayali	Derecho y Ciencias Políticas
7	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Educación Inicial
8	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Administración
9	Pública	Tecnológico Masisea	Agropecuaria
10	Pública	Tecnológico Masisea	Enfermería Técnica
11	Pública	Tecnológico Suiza	Producción Agropecuaria
12	Pública	Tecnológico Suiza	Contabilidad
13	Pública	Tecnológico Suiza	Desarrollo de Sistema de Información
14	Pública	Tecnológico Suiza	Construcción Civil
15	Pública	Tecnológico Suiza	Enfermería Técnica
16	Pública	Tecnológico Suiza	Electricidad Industrial
17	Pública	Tecnológico Suiza	Administración de Operaciones Turísticas
18	Pública	Tecnológico Suiza	Mecatrónica Automotriz
19	Pública	Tecnológico Padre Abad	Computación e Informática
20	Pública	Tecnológico Padre Abad	Enfermería Técnica
21	Pública	Tecnológico Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP Pucallpa	Ciencias Administrativas y Policiales
22	Pública	Pedagógico Bilingüe Yarinacocha	Educación Inicial EIB
23	Pública	Pedagógico Bilingüe Yarinacocha	Educación Primaria EIB
24	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Derecho
25	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Contabilidad
26	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Ingeniería Civil
27	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Psicología

Fuente: Sineace al 31/03/2018.

Respecto de la etapa de acreditación, al 31 de marzo la región Ucayali cuenta con 2 acreditaciones, pertenecientes a 2 instituciones educativas pedagógicas.<sup>5</sup>

**Cuadro N.º 3: Programas de instituciones educativas con acreditación vigente**

Nº	Gestión	Fecha de Acreditación	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Pública	08/03/2017	Universidad Nacional de Ucayali	Ingeniería Forestal

<sup>5</sup> Cabe mencionar que estas acreditaciones han sido otorgadas con base en los estándares del primer modelo de acreditación. Actualmente, el modelo de acreditación vigente se encuentra alineado a las condiciones básicas de licenciamiento.

Nº	Gestión	Fecha de Acreditación	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
2	Pública	25/02/2017	Universidad Nacional de Ucayali	Ingeniería Ambiental

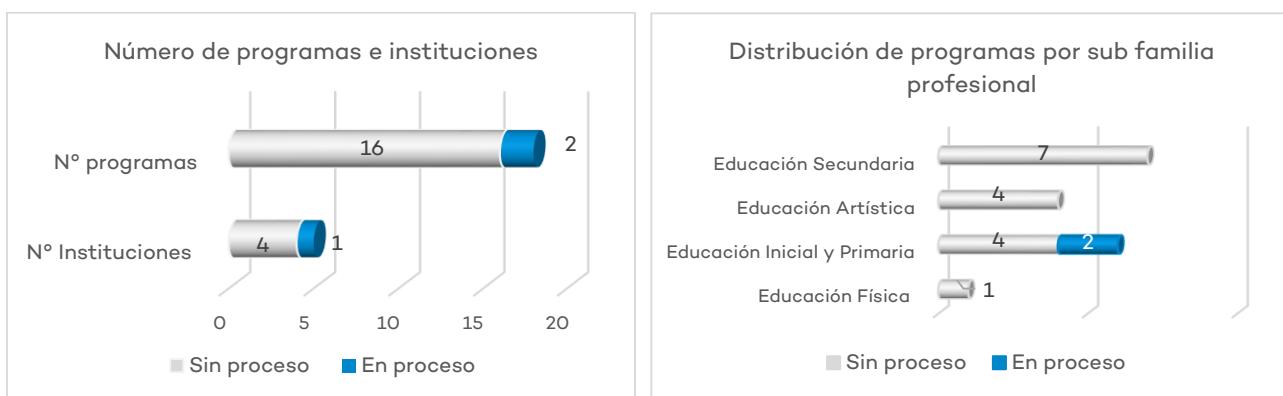
Fuente: Sineace al 31/03/2018.

## Avance regional en el proceso de acreditación<sup>6</sup>

### Educación superior pedagógica

El Ministerio de Educación reporta que la región Ucayali cuenta con 18 programas de educación superior pedagógica, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión pública. El 11,1% de los programas (2) se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponden a una institución de educación superior pedagógica.

**Gráfico N.º 6: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2018.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación inicial y Primaria. 33,3% de los programas de Educación Inicial y Primaria (2 de 6) ya se encuentra en proceso de acreditación.

De acuerdo con el reglamento de la ley del Sineace,<sup>7</sup> los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe seguir avanzando en la mejora de la calidad educativa.

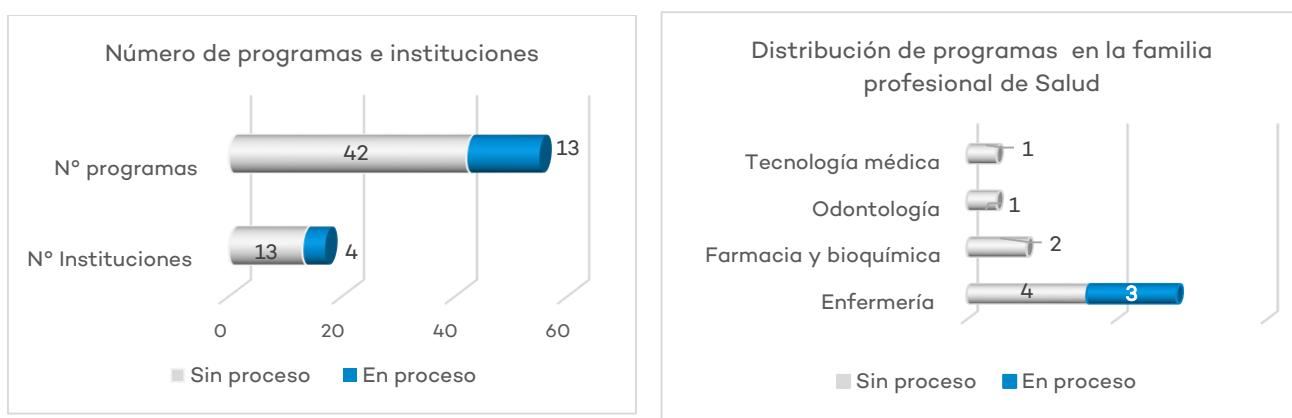
<sup>6</sup> Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

<sup>7</sup> En el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7º Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N° 018-2007-ED.

## Educación superior tecnológica<sup>8</sup>

En la región, 4 de 17 institutos de educación superior tecnológica han asumido el reto de trabajar para alcanzar su acreditación, lo que representa el 23,5% de los institutos de la región. A nivel de programas de estudios, 13 de 55 programas están en proceso de acreditación, lo que representa el 23,6% de los programas de estudios de IEST de la región.

**Gráfico N° 7: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2018.

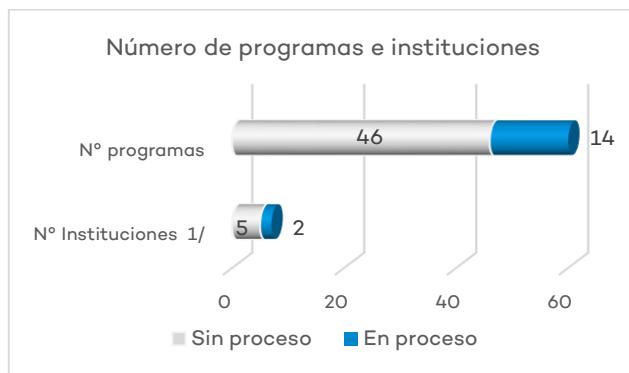
Al igual que el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud son de acreditación obligatoria. En la región, 3 de 11 programas de salud han iniciado su proceso de acreditación, lo cual representa el 27,3% del total de los programas de salud de la región.

## Educación superior universitaria

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Ucayali existe un total de 7 universidades (incluyendo las filiales autorizadas) que ofrecen 60 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 28,6% se encuentra en el proceso de acreditación (2 de 7); mientras que el avance a nivel de programas asciende a 23,3% respecto del total de los programas ofertados en la región (14 de 60).

<sup>8</sup> El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionados por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales, debido a ello se contabiliza los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscrito en más de una sede de un instituto.

**Gráfico N.º 8: Avance de programas y universidades en el proceso de acreditación**

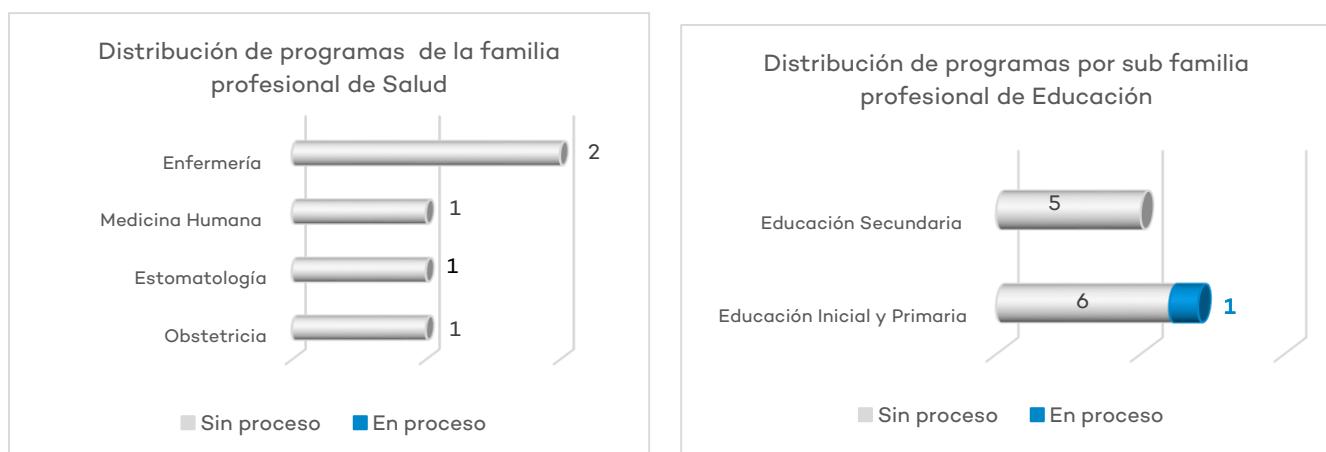


Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2018.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

En el caso de las universidades, los programas de acreditación obligatoria son salud, educación y derecho. Para el caso de los programas de salud, se observa que del total de programas (8), ninguno se encuentra en el proceso de acreditación. Respecto de los programas de educación, el 8,3% (1 de 12 programas) se encuentra en el proceso de acreditación, correspondiente a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria.

**Gráfico N.º 9: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2018.

En el caso de los programas de derecho, de un total de 5 programas ofrecidos por las universidades de la región, solo 2 programas se encuentran en el proceso de acreditación, y corresponden a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y la Universidad Nacional de Ucayali.

## Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencias aprobados por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N.º 10: Etapas del proceso de certificación



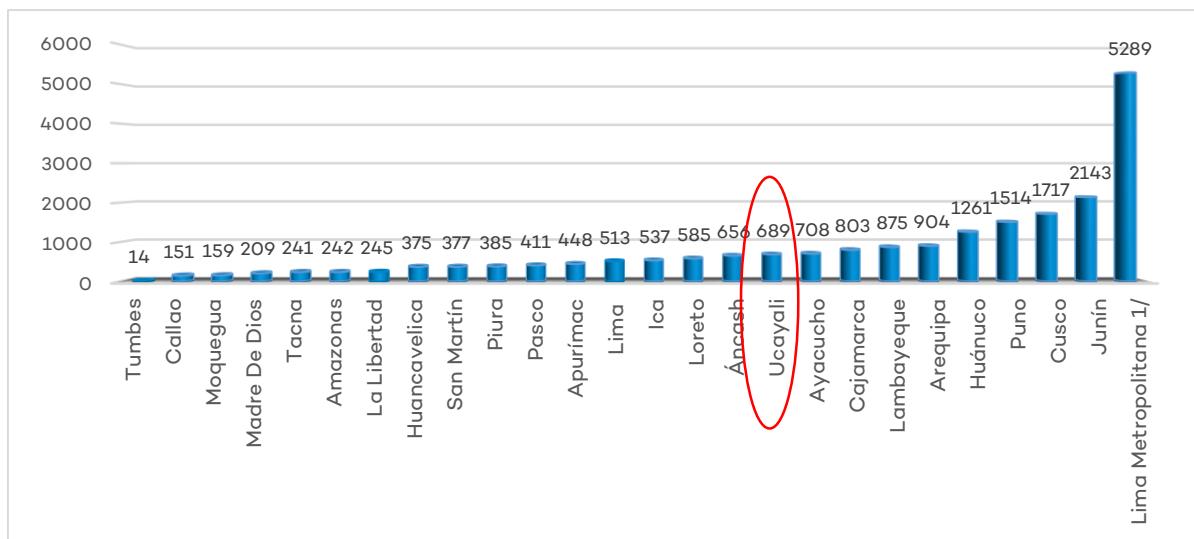
Fuente: Sineace.

*La evaluación de competencias brinda la oportunidad a las personas de demostrar su desempeño, que tienen las competencias requeridas por su ocupación y profesión, permitiéndole contribuir a una mayor productividad.*

### Panorama de la certificación de competencias

De las **21.451** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **689** fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios de la región Ucayali.

**Gráfico N.º 11: Número de certificaciones otorgadas, por región**



Fuente: Sineace al 31/03/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana.

Ucayali cuenta con 423 certificaciones otorgadas a profesionales técnicos del nivel de educación superior técnica, lo que representa el 61,4% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 38,6% restante se distribuye en los niveles de educación superior universitaria y educación técnico productiva.

**Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas a profesionales y técnicos**



Fuente: Sineace al 31/03/2018.

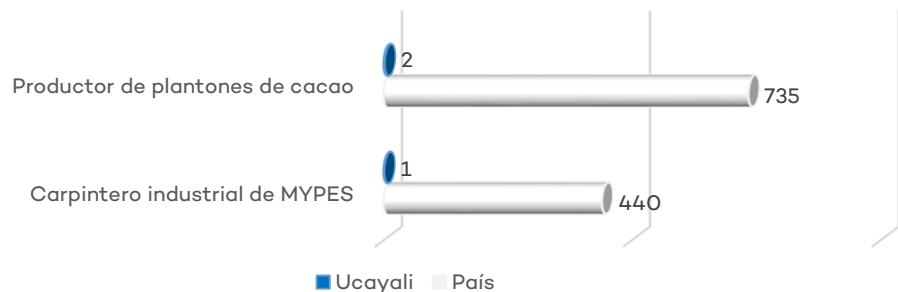
### Educación técnico productiva

#### Por opción ocupacional

Al 31 de marzo de 2018, las certificaciones otorgadas en la región corresponden al Productor de plantones de cacao (2 certificaciones), que representan el 0,3% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional en dicha ocupación;

seguida por el Carpintero industrial de MYPES con 1 certificación, el 0,2% del total nacional para dicha ocupación.

**Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas por área de evaluación**



Fuente: Sineace al 31/03/2018.

### Por entidad certificadora

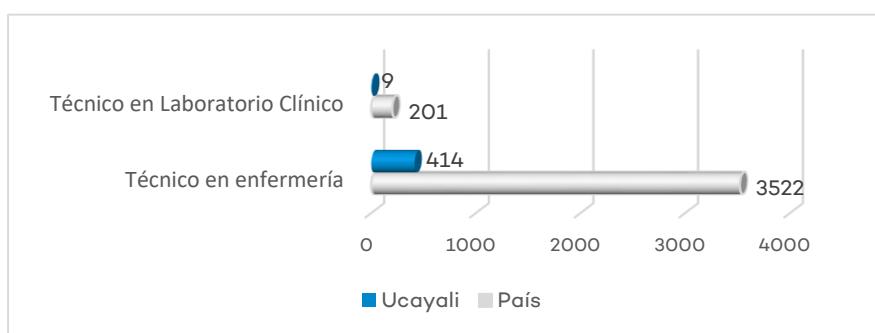
Los certificados otorgados en la región corresponden a procesos de evaluaciones realizadas por las entidades certificadoras Centro de Innovación Tecnológica de la Madera-Cite Madera (1 certificado) y el Instituto de Cultivos Tropicales (2 certificaciones)

### Educación superior tecnológica

#### Por programa de estudios

En la región se han otorgado 414 certificaciones en Técnico en Enfermería, lo cual representa el 4,5% del total de certificaciones en esta área de evaluación a nivel nacional.

**Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación**

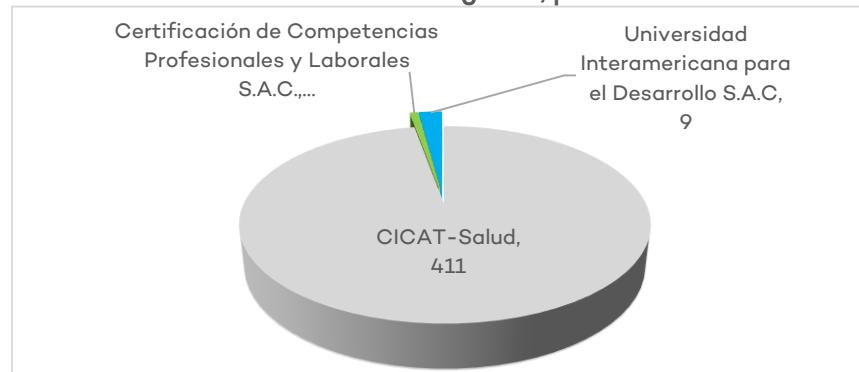


Fuente: Sineace al 31/03/2018.

### Por entidad certificadora

El 97,2% de los certificados otorgados en la región corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat -Salud.

**Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



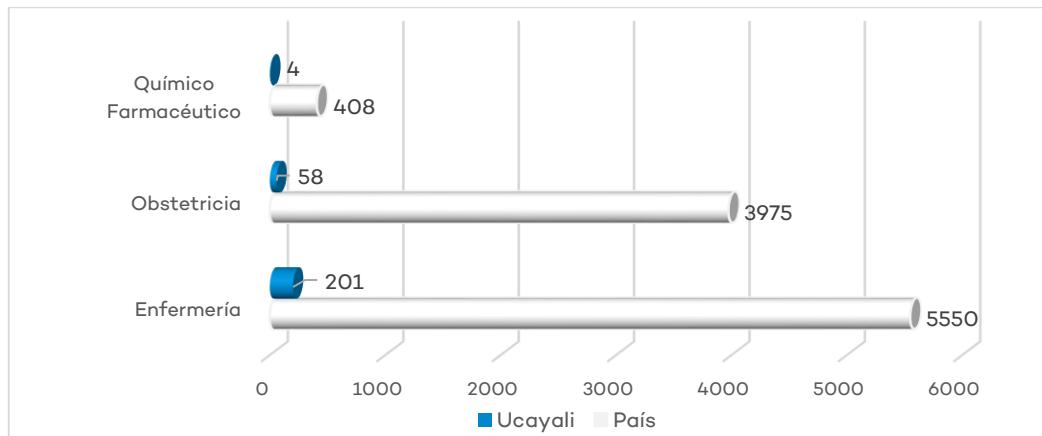
Fuente: Sineace al 31/03/2018.

## Educación superior universitaria

### Por programa de estudios

En la región se ha otorgado un total de 263 certificados a profesionales universitarios, de los cuales el mayor número corresponde a la profesión de Enfermería, con 201 certificados otorgados, lo que representa el 76,4% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional en dicha profesión. En segundo lugar se encuentra la profesión de Obstetricia, con 58 certificados otorgados en la región, que representan un 22,1% del total nacional.

**Gráfico N.º 15: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación**

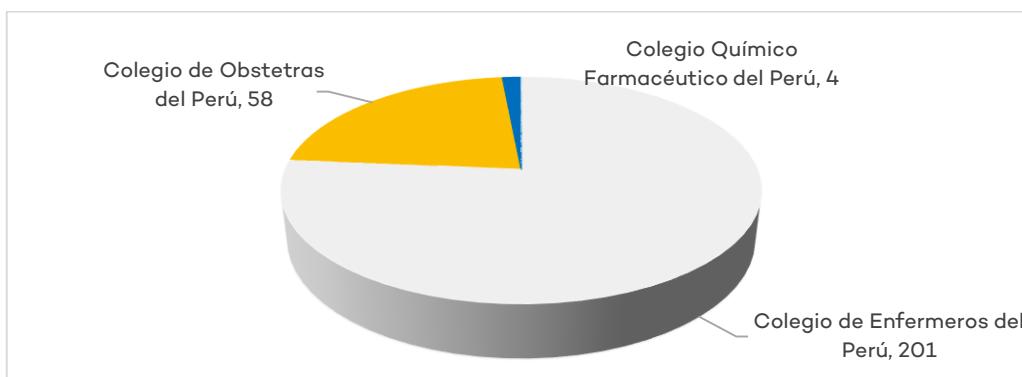


Fuente: Sineace al 31/03/2018.

### Por entidad certificadora

El 76,4% de los certificados otorgados en la región corresponden a procesos de evaluación realizados por el Colegio de Enfermeros del Perú.

**Gráfico N.º 16: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



Fuente: Sineace al 31/03/2018.

1/ Corresponden al Colegio Químico Farmacéutico del Perú (7 certificados), Colegio de Psicólogos del Perú (1 certificado) y Colegio de Biólogos del Perú (1 certificado).